



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0114 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 31 de marzo de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en la hora de incidentes, promovida por el **Consejero Regional Sr. Pablo Zambra Venegas**, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que informe sobre el Plan de contingencia, en relación a las medidas adoptadas para apoyar a las personas en situación de calle, en cada una de las comunas de la región, durante la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19. Asimismo, se informe respecto a las medidas de mitigación para los casos de mascotas abandonadas en los espacios públicos.

2.- Solicitar al Ejecutivo Regional, que incorpore en la Coordinación de la contingencia Regional a la Mesa Regional Animalista o en su defecto se coordine directamente con la Mesa Regional Animalista, agrupación que va en ayuda de los animales en situación de calle.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada.

Se registra la abstención del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove, por las fundamentaciones dadas a la sala virtual.

Se deja constancia que al llamado a votación de los Consejeros Regionales Sr. Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia y Eduardo Mamani Mamani; no se manifiesta, por no estar visible.

Conforme. - Iquique, 31 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ